



COVID19: POLÍTICA COMERCIAL DE MALAYSIA AIRLINES

Debido propagación de *COVID-19*, **Malaysia Airlines** desea proporcionar la política de cambio de billete a nuestros pasajeros que deseen hacer nuevas reservas o que lo hayan hecho antes, ofrecemos la siguiente opción de flexibilidad a nivel mundial en *TODOS LOS POS*:

- Cambio de fecha ilimitado (se exonera la penalización por cambio de fecha)
- Flexibilidad del cambio de destino (cambio de ruta) aplicando la diferencia de tarifa
- Flexibilidad en Go Show para vuelos anteriores el mismo día de salida (mismo sector) para el período de viaje el 13 de marzo de 2020 - 21 de mayo de 2020

Efectivo de inmediato, los pasajeros que tengan billetes de Malaysia Airlines (232) que impliquen un viaje confirmado desde / hacia cualquier punto emitido con o sin conexiones (se aplica tanto a los vuelos de MH prime como de MH Marketing), tendrán la opción de aprovechar lo siguiente excepciones. Los siguientes criterios de viaje y billete como se muestran a continuación aplican para la excepción de cambio de fecha ilimitada y la flexibilidad del cambio de destino:

- *Aplica a billetes 232 emitidos en y antes del 31 de marzo de 2020
- *Cualquier viaje reservado debe realizarse antes del 30 de junio de 2020
- *Cualquier fecha de viaje reservada debe completarse antes del 31 de diciembre de 2020
- *Aplica a billetes emitidos con reserva confirmada bajo placa MH 232
- *Para aplicar cualquiera de estas pautas, es necesario la comunicación previa con Malaysia Airlines

RE-BOOKING

*Se permitirán cambios gratuitos ilimitados siempre que todos los viajes se completen antes del 31 de diciembre de 2020. La nueva fecha de viaje debe volver a reservarse y completarse según los criterios enumerados anteriormente y está sujeta a la disponibilidad de vuelos de O&D original.



*Si la validez del billete original caduca antes del 31 de diciembre de 2020 y el pasajero no ha decidido una nueva fecha de viaje, el billete original se puede convertir a un EMD siendo la validez del EMD hasta el 31 de diciembre 2020.

*Del mismo modo, si el pasajero ha cancelado su (s) reserva (s) existente (s) y se ha reemitido un billete abierto contra el original, todos los viajes deberán completarse antes del 31 de diciembre de 2020 (incluso si la validez del billete es posterior al 31 de diciembre de 2020). Cualquier cambio que implique viajes después del 31 de diciembre de 2020 estará sujeto a la tarifa que se reevalúa y a los cargos adicionales cobrados.

*La nueva fecha de viaje debe volver a reservarse y completarse según los criterios enumerados anteriormente y sujeto a la disponibilidad de vuelos de O&D original.

*El primer cambio de fecha de viaje diferido / nuevo si se vuelve a reservar en el mismo RBD original será a las tarifas emitidas (no es necesario reevaluar). Cualquier cambio posterior en la fecha de viaje, las tarifas deben reevaluarse (aunque sea el mismo RBD). Si la nueva tarifa es más alta, se debe cobrar la diferencia de tarifa. Si la nueva tarifa es más baja, no se reembolsará la diferencia. No se permitirá el cambio a una tarifa o a un RBD más bajo que el emitido originalmente, y puede resultar en un ADM. Las penalizaciones por NOSH no se aplicarán.

*Flexibilidad para cambiar / redirigir el O&D: la nueva ruta debe ser solo para servicios operados por MH. Si la nueva ruta implica una tarifa más alta, esto requerirá que se cobre la diferencia en la tarifa. Cualquier saldo no utilizado se perderá y MH no lo reembolsará. Las tarifas de NOSH no se aplicarán

*Sin cargo por GOSH. Go Show está permitido para vuelos anteriores el mismo día de salida (mismo sector). Esta opción estará permitida en todos los RBD para la salida efectiva del 13 de marzo de 2020 al 21 de mayo de 2020.

ENDOSOS

Los billetes reemitidos posteriores y los PNR reservados deben mostrar el siguiente endoso
"CW42 COVID- 19 Flex"

***Para aplicar cualquiera de estas pautas, es necesario la
comunicación previa con Malaysia Airlines***